

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Técnico Económica del Cuartel General del MACAN por la que se anuncia concurso-subasta para la obra «Nuevas canalizaciones telefónicas en la Base Aérea de Gando».

Se convoca concurso-subasta para la obra «Nuevas canalizaciones telefónicas en la Base Aérea de Gando», en Las Palmas de Gran Canaria, de tramitación urgente, por un importe de 12.926.220 pesetas (doce millones novecientos veintiséis mil doscientas veinte pesetas).

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación, podrán examinarse en la Junta Técnico Económica, calle Alejandro Hidalgo, número 24, Las Palmas.

El importe de la fianza provisional es de 258.524 pesetas (doscientas cincuenta y ocho mil quinientas veinticuatro pesetas).

La obra deberá ejecutarse en el plazo de cuatro meses.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de la Junta Técnico Económica del Grupo del CGMACAN, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en este Grupo del CGMACAN, a los tres días hábiles, a partir de la presentación de las documentaciones, a las once horas.

Caso de coincidir la fecha de presentación o la apertura de pliegos en sábado, estos actos se realizarán el siguiente día hábil.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 1981.—El Secretario de la Junta Técnico Económica, José Manuel García Luengo.—7.203-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso público para la adquisición de suelo edificable en Hoyo de Manzanares (Madrid).

El Patronato de Casas Militares se propone la adquisición de suelo edificable dentro del término municipal de Hoyo de Manzanares (Madrid) mediante concurso público, al amparo de los artículos 113 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

El precio de licitación para esta atención asciende a la cantidad de treinta y dos millones quinientas mil (32.500.000) pesetas.

Toda la documentación relativa a este concurso público está a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación de este Organismo, paseo de la Castellana, número 233, de Madrid.

El plazo señalado para la admisión de ofertas es de veinte días hábiles a partir

del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas ofertas, redactadas conforme al modelo de proposición que se facilitará por el Patronato de Casas Militares, se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General del mismo antes de las doce horas del día en que expire el plazo.

Los gastos de publicidad del presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—6.768-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso público para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de un edificio para oficinas, talleres y servicios en el yacimiento minero El Entredicho, en la reserva minera de Almadén (Ciudad Real).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973, y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se anuncia que el concurso público para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de un edificio para oficinas, talleres y servicios en el yacimiento El Entredicho, en la reserva minera de Almadén (Ciudad Real), ha sido adjudicado definitivamente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 118 del citado Reglamento, a la firma «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), en un importe de 57.463.262 pesetas, por acuerdo del Consejo Pleno en sesión plenaria de 22 de julio de 1981.

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—Por orden.—El Vocal Secretario (ilegible).—15.359-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de 5.000 trajes de agua, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de la única proposición presentada al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 10 de julio de 1981, interesando el suministro de 5.000 trajes de agua con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma comercial «Fábrica Española de Confecciones», por el precio de cuarenta y un millones seiscientos setenta y cinco mil (41.675.000) pesetas.

Madrid, 9 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—18.110-E.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 29/TRA/81.

Con fecha 31 de julio de 1981, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público, 29/TRA/81, promovido por la Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 41 Watímetros de VHF.

Importe de la adjudicación: Tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientas (3.944.200) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Hispano Electrónica, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de agosto de 1981.—El General-Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—16.324-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de contrato de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. Objeto.

La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. Documentación de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1981.

5. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
Hora y fecha: A las once horas del día 24 de noviembre de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores.*

Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.—7.004-A.

Relación de expedientes por concurso de contratos de servicios de asistencia técnica

Número del expediente: 216.223/81. PO.2. Clave: 2-LC-302. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Red nacional complementaria. Ensanche y mejora del firme. C-547 de Lugo a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 560.000 al 582.000. Tramo: Mellid a Arzúa. Provincia de La Coruña». Presupuesto indicativo: 10.400.000 pesetas. Fianza provisional: 208.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de abril de 1982.

Número del expediente: 216.224/81. PO.2. Claves: 2-LU-314 y 2-LC-301. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Red nacional complementaria. Ensanche y mejora del firme. CC-547 de Lugo a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 531.300 al 580.000. Tramo: Guntín a Mellid. Provincias de Lugo y La Coruña». Presupuesto indicativo: 13.500.000 pesetas. Fianza provisional: 270.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de abril de 1982.

Número del expediente: 216.225/81. PO.2. Clave: 2-LC-303. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Red nacional complementaria. Ensanche y mejora del firme. C-547 de Lugo a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 582.000 al 605.000. Tramo: Arzúa-Labacolla. Provincia de La Coruña». Presupuesto indicativo: 10.800.000 pesetas. Fianza provisional: 218.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de abril de 1982.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 262 viviendas en Puebla del Río (Sevilla).

Objeto: Construcción de 262 viviendas en Puebla del Río (Sevilla).

Tipo de licitación: Cuatrocientos sesenta y dos millones ochocientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y ocho (462.846.158) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas en Palma del Río (Córdoba).

Objeto: Construcción de 120 viviendas en Palma del Río (Córdoba).

Tipo de licitación: Doscientos veintinueve millones setecientos veintinueve mil trescientas cincuenta y ocho (221.729.358) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas, locales y garajes en Alacué (Valencia).

Objeto: Construcción de 100 viviendas, locales y garajes en Alacué (Valencia).

Tipo de licitación: Ciento sesenta y siete millones cuatrocientos sesenta y seis mil treinta (177.466.030) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valencia y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Cabra (Córdoba).

Objeto: Construcción de 100 viviendas en Cabra (Córdoba).

Tipo de licitación: Ciento sesenta y cinco millones ciento treinta mil seiscientos ochenta y siete (165.130.887) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del «riu de Caixes», término municipal de Ibi (Alicante).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del «riu de Caixes», término municipal de Ibi (Alicante), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 30.727.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,678847135, respecto al presupuesto de contrata de 45.283.504 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—16.228-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del saneamiento de Melilla», Clave 06.329.240/2113.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del saneamiento de Melilla», e «Entrecanales, y Távora, Sociedad Anónima», y «Cubiertas y M.Z.O.V., S. A.», en la cantidad de pesetas 471.142.088, que representa el coeficiente 0,589 respecto al presupuesto de contrata de 828.017.730 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—16.044-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 02/81 de mejora del local e instalación de guardería y sociales en terrenos del canal del Bajo Guadalquivir», a «Don Juan Martín Casillas, S. L.», y «Heliopol, S. A.» (Asociación temporal), en la cantidad de 14.750.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.799.218 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras com-

prendidas en el «Proyecto 02/81 de mejora del local e instalación de guardería y sociales en terrenos del canal del Bajo Guadalquivir», a «Don Juan Martín Casillas, S. L.», y «Heliopol, S. A.» (Asociación temporal), en la cantidad de 14.750.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.799.218 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—15.338-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de relleno y explanación de la zona verde del polígono industrial de Huesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de relleno y explanación de la zona verde del polígono industrial de Huesca, por un importe de doce millones cuatrocientas noventa y dos mil quinientas (12.492.500) pesetas, a favor de la Empresa constructora «Roldán, S. A.»

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño. 15.339-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de nueve locales comerciales, en el grupo de 150 viviendas, en la localidad de Marchena (Sevilla). Expediente SE-1-IV/79.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo preñado en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de nueve locales comerciales, existentes en el grupo de 150 viviendas, en la localidad de Marchena (Sevilla), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Superficie útil (m ²)	Superficie construida (m ²)	Precio total (pesetas)
1	32	40	400.000
2	32	40	400.000
3	32	40	400.000
4	32	40	400.000
5	32	40	400.000
6	32	40	400.000
7	32	40	400.000
8	32	40	400.000
9	32	40	400.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar de siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, sito en la plaza de la Contratación, número 3, planta baja.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial del I. N. V., a las doce horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 25 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Anselmo Franco de León.—6.897-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de 10 locales comerciales en el grupo de 150 viviendas, en la localidad de El Arahal (Sevilla). Expediente SE-10-IV/79.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 10 locales comerciales existentes en el grupo de 150 viviendas, en la localidad de El Arahal (Sevilla), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Superficie útil (m ²)	Superficie construida (m ²)	Precio total pesetas
1	32,00	40,00	400.000
2	32,00	40,00	400.000
3	32,00	40,00	400.000
4	32,00	40,00	400.000
5	32,00	40,00	400.000
6	32,00	40,00	400.000
7	32,00	40,00	400.000
8	32,00	40,00	400.000
9	32,00	40,00	400.000
10	32,00	40,00	400.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, sita en plaza de la Contratación, 3.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el Registro de entrada de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla, sito en plaza de la Contratación, 3, planta baja.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 25 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Anselmo Franco de León.—6.898-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 7-M-611.M. 35.28.81.

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de pasarela para peatones en CN-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 12,500, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa Agrómán, S. A., por un importe de 8.771.522 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,979999962.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—16.334-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente M-SV-105. 21.28.81.

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de pasarela para peatones en la N-III de Madrid a Valencia, punto kilométrico 62.000, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Argyn, S. A.», por un importe de 7.712.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,891868672.

Lo que se hace público de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—16.327-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Málaga por la que se hace pública haber sido adjudicadas las obras del proyecto de restauración en el itinerario histórico-artístico en Málaga.

Esta Delegación Provincial, con esta fecha, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras de restauración en el itinerario histórico-artístico en Málaga, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 18.503.493 pesetas, igual al presupuesto de contrata.

Málaga, 21 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial.—P. D., el Técnico Jefe de la Sección de Contratación y Expropiaciones, Santos Agrela Fernández.—16.268-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Prolongación del dique norte del puerto de Cullera (Valencia)».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de treinta millones cuatrocientas veinte mil seiscientos veintidós pesetas (30.420.622), cuyo plazo de ejecución será de ocho meses.

Fianza provisional: 608.413 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupo 2 (escollera), del grupo F (Marítimas), categoría d.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, número 84, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Valencia (Conde de Altea, 1, 4.º, Valencia).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Valencia, hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1981. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 25 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 21 de octubre de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—7.221-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Reparación extraordinaria de la grúa número 51, de 12 toneladas métricas».

Se hace público que por acuerdo de esta Junta del Puerto, ha sido adjudicado, por el sistema de contratación directa, a «Fábrica San Clemente, S. A.», el contrato de las obras de «Reparación extraordinaria de la grúa número 51, de 12 toneladas métricas», por la cantidad de 14.328.429 pesetas, que en relación con el presupuesto de contrata representa una baja de 2.141.120,81 pesetas.

Sevilla, 30 de septiembre de 1981.—El Presidente, Alfonso Moreno Blázquez.—El Secretario, Juan Solís y Miguel.—15.878-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de julio de 1981, por la que se adjudica definitivamente el contrato de las obras que a continuación se expresa:

Localidad	Importe pesetas	Contratista
Preescolar		
El Entrego.—Ampliación Preescolar en C. N. «Saturnino Menéndez»	5.258.772	Construcciones A. Rodríguez, S. L.
E. G. B.		
Arriondas.—Reparaciones en EGB. Monteaña-Gijón.—Construcción de EGB, ocho unidades	5.350.000	Sociedad Coop. Ribastur.
Cabañaquinta.—Construcción de EGB, ocho unidades	30.999.000	Hnos. Sampedro Cons., S. L.
	34.100.000	Construcciones A. Rodríguez, S. L.
B. U. P.		
Roces-Gijón.—Ampliación, reparación B. U. P. de Rocés	6.452.000	Urbanova, S. A.
F. P.		
La Felguera.—Reforma en Instituto Politécnico	5.114.791	Construcciones A. Rodríguez, S. L.

Oviedo, 28 de julio de 1981.—El Delegado provincial en funciones, Fernando Freán López.—14.318-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 20 de octubre de 1981 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la reimpresión de diverso material destinado a Campañas de Divulgación Sanitaria y Medicina Preventiva dentro de los programas de luchas y campañas sanitarias de la Dirección General de la Salud Pública.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la reimpresión de diverso material destinado a Campañas de Divulgación Sanitaria y Medicina Preventiva, por un importe máximo de 34.250.000 pesetas, y de acuerdo con el siguiente detalle:

- 10.000 ejemplares del libro «Alimentación Práctica para el Hogar»;
- 500.000 ejemplares del folleto «Desarrollo emocional del niño II»;
- 500.000 ejemplares del folleto «Defiende la vida de tu hijo»;
- 100.000 ejemplares de la «Tabla de composición de alimentos»;
- 25.000 ejemplares del manual «Minutas para Comedores Escolares»;
- 100.000 ejemplares del manual «Los Alimentos»;
- 40.000 ejemplares del texto «Manual del iniciado»;
- 150.000 ejemplares del texto «Fichas de alimentos para Maestros»;
- 500.000 ejemplares del folleto

«Del niño gordito a hombre obeso»;

1.000.000 ejemplares del adhesivo «Tabaco o Salud, decide»;

100.000 ejemplares de cada modelo de la serie de fichas de nutrición.

El pliego de bases del suministro, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Servicio de Inversiones), Paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, no obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, sita en el Paseo del Prado, 18 y 20 de esta capital.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el complejo «Nuevos Ministerios», en dicho edificio, planta tercera, salón de Retratos. Si el día recayera en sábado, la apertura

se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—Por delegación (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma de locales en el edificio del INEM en Gijón (Oviedo).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reforma de locales en el edificio del INEM en Gijón (Oviedo), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones La Collada, S. L.», por un importe de siete millones ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos veintitrés pesetas con setenta céntimos (7.874.023,70) pesetas, lo que representa una baja del 27,5 por ciento sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Director general.—16.329-E.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concurso-subasta, relativos a diversas obras, convocados por este Organismo autónomo durante el año 1981.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las siguientes adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta que a continuación se relacionan:

1. «Proyecto de diversas obras de reforma en el Hospital de Enfermedades del Tórax "El Sabinal" (Las Palmas de Gran Canaria).»

Importe de la adjudicación: Cuarenta y cuatro millones trescientas sesenta y ocho mil trescientas cinco (44.368.305) pesetas.

Adjudicatario: «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.»

2. «Proyecto de obras de reforma y adaptación en el Dispensario de Las Palmas de Gran Canaria.»

Declarado desierto por falta de licitadores.

3. «Proyecto de reformas viarias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Santa Marina», Bilbao.»

Importe de la adjudicación: Treinta y dos millones treinta mil cuatrocientas treinta y tres (32.030.430) pesetas.

Adjudicatario: Ramón José Lorenzo Gilabert.

4. «Proyecto de reforma y ampliación del Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología de Majadahonda (Madrid).»

Importe de la adjudicación: Cuarenta y cuatro millones cincuenta y cinco mil seiscientos dieciocho (44.055.618) pesetas.

Adjudicatario: «Balsa, S. A.»

5. «Proyecto de obras de reformas viarias en la Escuela Departamental de Puericultura de Sevilla.»

Importe de la adjudicación: Diecisiete millones quinientas veintiocho mil cuatrocientas siete (17.528.407) pesetas.

Adjudicatario: Ramón José Lorenzo Gilabert.

6. «Proyecto de obras y ampliación nueva planta y de obras varias en los edificios principal y anexo en la Escuela Departamental de Puericultura de Valencia.»

Importe de la adjudicación: Treinta y nueve millones seiscientos ochenta y cinco mil cien (39.685.100) pesetas.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima.»

7. «Proyecto de reforma general (tercera fase), en el Sanatorio Marítimo Nacional de Torremolinos (Málaga).»

Importe de la adjudicación: Cuarenta y cuatro millones doscientas diez mil (42.210.000) pesetas.

Adjudicatario: «Cotos, S. A.»

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.—16.231-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución de la Delegación Provincial de Soria por la que se hace pública la relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Soria, hace saber que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo de 1981, celebrado en esta Delegación el día 24 de julio de 1981, ha quedado franco y registrable, en la superficie que se indica, los terrenos correspondientes a los registros que a continuación se relacionan, con expresión del número, nombre, minerales, hectáreas y términos municipales:

- 634. «Aurora». Hierro. 20. Somaen.
- 635. «Amelia». Hierro. 24. Medinaceli.
- 643. «Victoria». Hierro. 44. Agreda
- 644. «Alicia». Hierro. 32. Agreda.
- 646. «Dos Amigos». Hierro. 50. Olvega.
- 654. «Siria». Carbón. 50. Salinas de Medinaceli.
- 671. «Araceli». Hierro. 30. Blocona.
- 732. «Fas». Hierro. 48. Noviercas y Olvega.
- 749. «Loreto». Hierro. 45. Noviercas y Olvega.
- 801. «Carmen». Hierro. 58. Noviercas y Olvega.
- 836. «Barcelona». Caolín. 24. Recuerda.
- 901. «Angeles». Hierro. 432. Somaen y Velilla de Medinaceli.
- 948. «San Salvador». Hierro. 869. Somaen y otros.
- 951. «Río Blanco». Hierro. 300. Somaen y otros.
- 955. «Ampliación a San Salvador». Hierro. 3.970. Arcos de Jalón y otros.
- 963. «La Pilarica». Hierro. 66. Blocona.
- 991. «Elena Margarita». Hierro. 739. Olvega y otros.
- 996. «Alejandro». Hierro. 3.250. Olvega y otros.
- 1.007. «Numancia». Plomo. 120. San Felices y Cigudosa.
- 1.014. «Teresa». Caolín. 1.752. Fuentearmegil y otros.
- 1019. «Lorea». Hierro. 150. Borobia.
- 1.020. «La Romana». Hierro. 740. Agreda y otros.
- 1.035. «Alasne». Hierro. 675. Agreda y otros.
- 1.068. «Villaciervos». Recursos Sección C). 1.260. Fuentetoba y otros.
- 1.079. «Hinodejo». Recursos Sección C). 900. Quintana Redonda y otros.
- 1.080. «Cubillas». Recursos Sección C). 1.890. Casarejos y otros.
- 1.085. «Carlos». Fe, Au, Pt, Ag, Pd y Rh. 288. Arévalo de la Sierra y otros.
- 1.086. «El Trece». Fe, Au, Pt, Pd, Ag y Rh. 288. San Pedro Manrique y otros.

1.088. «Godofreda». Fe, Au, Pt, Ag, Pd y Rh. 288. Oncala y otros.

1.101. «Manubles». Cobre y plomo. 1.188. Noviercas y otros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Soria, 28 de agosto de 1981.—El Delegado provincial, accidental (ilegible).—15.587-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia la admisión de ofertas para la venta de aceite crudo de girasol, propiedad de la CAT, con destino a su comercialización en el mercado interior.

En los tabloneros de anuncios de este Organismo, calle Almagro, número 33, se encuentran expuestas las bases de ejecución para la venta de 9.213 toneladas de aceite crudo de girasol, con destino a su comercialización en el mercado interior. Las ofertas se presentarán en esta Comisaría General el día 30 del actual mes de octubre (base 13).

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Comisario general, José Guilló Fernández.—7.200-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de restauración del Museo de América, en Madrid.

Se convoca concurso-subasta para las obras de restauración del Museo de América, en Madrid, por un importe de 38.054.630 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1981, 8.000.000 de pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 30.054.630 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición**(Concurso-subasta)**

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—7.202-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de restauración del claustro de la catedral de Avila.

Se convoca concurso-subasta para las obras de restauración del claustro de la catedral de Avila, por un importe de 25.606.741 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1981, 8.000.000 de pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 19.606.741 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición**(Concurso-subasta)**

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado»

del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—7.201-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de pista polideportiva, pista de tenis, vestuario e iluminación de las pistas.

Aprobados por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de octubre de 1981, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras de construcción de pista polideportiva, pista de tenis, vestuario e iluminación de las pistas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119-1 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se exponen al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de algunas de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119-2 del citado Cuerpo legal, se publica el anuncio de licitación siguiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Anuncio de subasta

Objeto: La contratación, mediante el procedimiento de subasta, de las obras de construcción de pista polideportiva, pista de tenis, vestuarios e iluminación de las pistas, conforme al proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: Nueve millones seiscientos diez mil quinientas cincuenta y ocho (9.610.558) pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, ciento setenta y nueve mil ciento cincuenta y nueve (179.159) pesetas; definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en la condición séptima del pliego de condiciones económico-administrativas y con cargo a la consignación existente en el Presupuesto de Inversiones del ejercicio 1981.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla expuesto al público en la Secretaría de la Corporación.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilan a los días inhábiles.

Plazo mínimo de vigencia de las ofertas: Tres meses.

Presentación de plicas: Por haberse declarado el expediente de tramitación urgente, las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación de este anuncio y expirará cuando haya transcurrido diez días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por, en representación, que tiene su domicilio en, para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de pista polideportiva, pista de tenis y vestuarios e iluminación de las pistas.

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, por el que el Ayuntamiento de Altea convoca subasta para la realización de las obras de construcción de pista polideportiva, pista de tenis, vestuarios e iluminación de las pistas, y enterado, igualmente, de los pliegos de condiciones que habrán de regir en la misma y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a su realización, en las condiciones licitadas, por la cantidad (en letra y número) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Altea, 20 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.237-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de una Biblioteca Pública Municipal en La Alberca».

Objeto: «Construcción de una Biblioteca Pública Municipal en La Alberca».

Tipo de licitación: 8.273.888 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 154.108 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del anuncio del pliego de condiciones objeto de esta subasta, podrán interponerse reclamaciones contra el mismo, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de una Biblioteca Pública Municipal en La Alberca», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 15 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.242-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de Biblioteca Pública en El Palmar».

Objeto: «Construcción de Biblioteca Pública en El Palmar».

Tipo de licitación: 7.009.758 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 114.146 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del anuncio del pliego de condiciones objeto de esta subasta, podrán interponerse reclamaciones contra el mismo, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de una Biblioteca Pública Municipal en El Palmar», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y

demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 15 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.243-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto técnico de pavimentación (segunda fase).

El Ayuntamiento de Parla convoca concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto técnico de pavimentación (segunda fase), según los datos siguientes:

1.º **Reclamaciones contra el pliego:** Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid».

2.º **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras a que se refiere el citado proyecto técnico refundido.

3.º **Tipo:** 37.103.504 pesetas, a la baja.

4.º **Duración del contrato:** Las obras deberán ejecutarse en el plazo de cuatro meses y el plazo de garantía se fija en doce meses.

5.º **Pagos:** Se efectuará con cargo al presupuesto municipal, contra certificaciones extendidas y aprobadas en forma.

6.º **Oficina donde se encuentra el expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, donde pueden examinarse toda la documentación, de nueve a trece horas.

7.º **Garantías:** La provisional se fija en 456.035 pesetas, y la definitiva en la cantidad que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Los sobres serán dos, con el título genérico cada uno de ellos de «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de pavimentación de la segunda fase». El primero de los sobres se titulará «Referencias» y se incluirá en el mismo la documentación a que se refiere la condición 21 del pliego, y el segundo se titulará «Ofertas económicas», y en él se incluirá la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según acreditado con poder bastante), cuyo documento nacional de identidad es el número, enterado del pliego de condiciones del concurso-subasta de las obras del proyecto técnico de pavimentación (segunda fase), se comprometo a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Presentación de proposiciones:** Los sobres de «Referencias» y de «Oferta económica», con sus contenidos respectivos, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Parla, sito en la Casa Consistorial (plaza de la Constitución, 1), de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando reducido el plazo al amparo del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones concordantes.

10.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de los sobres de «Referencias» se efectuará en la Casa Consistorial de Parla, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de los sobres de «Oferta económica» se efectuará en la Casa Consistorial, previo anuncio en forma reglamentaria.

Parla, 16 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.234-A.

Resolución del Ayuntamiento de Urdiales (Santander) referente al concurso-subasta de las obras de reforma del abastecimiento de aguas a Urdiales (segunda fase).

Pliego de condiciones: Acordado por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 17 de octubre de 1981, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 118, primero y segundo, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto simultáneamente el pliego de condiciones por el plazo de ocho días, con los efectos que se especifican en el citado documento.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de reforma del abastecimiento de aguas a Urdiales, en su segunda fase.

Tipo máximo de licitación: 11.404.343 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses, desde la adjudicación definitiva.

Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos relacionados con la licitación: Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 194.000 pesetas.

Garantía definitiva: 388.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia, si se publica con posterioridad.

Se presentará en dos sobres cerrados, el sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencia», e incluirá una Memoria firmada por el proponente con las referencias técnicas y económicas, detalles de las obras realizadas, elementos de trabajo de que se disponga, con pertinentes documentos acreditativos, y el sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura del pliego de «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de los mismos.

La apertura de los sobres de «Oferta económica» se desarrollará en la hora y día en que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta para las obras de reforma del abastecimiento de aguas a Urdiales, segunda fase, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Urdiales, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.250-A.